



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000264-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a qué medidas está tomando la Junta de Castilla y León para lograr resolver en esta legislatura todos los expedientes de declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) que corresponden a 80 monumentos de nuestra Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000255 a POP/000269, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

El Consejero de Cultura y Turismo se comprometió el pasado 6 de noviembre a resolver en esta legislatura todos los expedientes de declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) incoados desde hace décadas y pendientes de resolución, expedientes que corresponden a 80 monumentos de nuestra Comunidad.

Señor Consejero:

¿Qué medidas está tomando la Junta de Castilla y León para lograr este objetivo?

En Valladolid, a 2 de octubre de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios